



Congreso Nacional
Honorable Cámara de Senadores

PROYECTO DE DE RESOLUCIÓN N° _____

**POR LA CUAL SE PIDE INFORME AL MINISTERIO DEL
INTERIOR - COMANDANCIA DE LA POLICIA NACIONAL.-**

POR TANTO, LA HONORABLE CAMARA DE SENADORES

RESUELVE:

- Art 1°.-** Pedir informe al Ministerio del Interior – Comandancia de la Policía Nacional con relación al procedimiento acompañado por la Policía Nacional que está siendo realizado en la Compañía San Lorenzo del distrito de Mariscal Francisco Solano López, departamento de Caaguazú. A tal efecto, se sirva remitir los antecedentes documentales del procedimiento, así como la orden judicial, si hubiere; la autoridad del Ministerio Público que está dirigiendo el desalojo y la documentación que dicha autoridad remitió a la Policía Nacional, así como los antecedentes de algún juicio contra los ocupantes de la referida colonia.-
- Art 2°.-** Establecer un plazo de (15) quince días para la remisión del Informe solicitado, a la Honorable Cámara de Senadores.
- Art. 3°.** De forma.-

$\frac{1}{1}$


Luis F. Wagner
Senador de la Nación